

RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO				
REF: SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.	GRUPO POLÍTICO : ADELANTE SEVILLA	Fecha:		
		Nº. Orden día:		

PREGUNTA: Pipican en San Jerónimo

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Adelante Sevilla acerca del pipican en San Jerónimo quien suscribe informa lo siguiente:

¿Se va a ubicar esta zona de esparcimiento canino en una esquina del parque anexo tal y cómo se comprometió el equipo de gobierno? ¿Para cuándo está previsto dicha ubicación? Si la respuesta es negativa, ¿cuál es el motivo?

"No está previsto ubicar la zona de esparcimiento canino en otro espacio, ya que este acabaría deteriorándose, perdiendo la pradera existente y al poco tiempo estaría prácticamente como la actual. Esto ha ocurrido ya en otros parques, donde se ha instalado una zona canina en praderas. Por otra parte, privaríamos a los usuarios y sobre todo a los niños de zonas de esparcimiento y juegos. El lugar de su actual ubicación se ha considerado el más idóneo, por las disposición y cercanía a las viviendas, encontrándose en la parte central de este parque lineal."

¿Hay alguna partida presupuestaria para ello?

"En el borrador del presupuesto 2021 no hay consignación presupuestaria destinada a este proyecto."

¿Con qué frecuencia se recoge y se limpian las papeleras de este parque?

"En cuanto a la recogida y limpieza de papeleras se realiza a diario." Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, en la fecha que figura a pie de firma.

TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLOGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García

Código Seguro De Verificación:	BENNC1RAABEqTOspwp2faw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	21/09/2020 12:52:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BENNC1RAABEqTOspwp2faw==		

